



# COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO TUMBACO CRUZ HERMANOS CIA. LTDA.

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En la Parroquia Pastocalle a los 27 días del mes de enero, previa convocatoria se reúnen los socios de la Compañía de Transporte Pesado Tumbaco Cruz Hermanos Cía. Ltda. a fin de realizar la Junta General Ordinaria correspondiente al año 2017. Para el efecto la constatación del quórum se realiza con la presencia de:

APELLIDOS	NOMBRES	ACCIONES
Tumbaco Cruz	Fausto Guillermo	120
Tumbaco Cruz	Lucia Janeth	116
Tumbaco Cruz	Víctor Fabián	116
Tumbaco Cruz	Walther José	116
Tumbaco Catota	Diana Guadalupe	116
Yugcha Reinoso	Carlos Augusto	116
<b>TOTAL</b>		<b>700</b>

Luego de la constatación del quórum y cumpliendo con la base legal, el señor Presidente Fausto Tumbaco declara instalada la junta y dispone a la señorita Gerente Diana Guadalupe Tumbaco Catota, quien actúa en calidad de secretaria de la junta según lo disponen los estatutos se de lectura a la convocatoria, la misma que realiza indicando los puntos del orden del día:

1. Lectura de la convocatoria.
2. Conocimiento y resolución del Informe del Presidente.
3. Conocimiento y resolución del Informe del Representante Legal.
4. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2017.
5. Resolución sobre el destino de las Utilidades.

Luego de la lectura de la convocatoria el presidente pone consideración de los asistentes el mismo que es aprobado por unanimidad. Acto seguido se pasa al segundo punto del orden del día que trata sobre el informe del presidente, el señor Presidente toma la palabra luego del cordial saludo da lectura al informe de las actividades realizadas en el año 2017 y pone a consideración de los asistentes los mismos que aprueban.



# COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO

## TUMBACO CRUZ HERMANOS

CIA. LTDA.

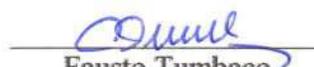
El tercer punto del orden día trata sobre el informe de la representante legal del año 2017, la señorita Gerente Diana Tumbaco da lectura al Informe correspondiente del desenvolvimiento de las actividades realizadas en el año 2017, el señor presidente pone a consideración de los asistentes el Informe de gerente, el mismo que es aprobado.

El cuarto punto que trata sobre el Conocimiento y resolución de los Estados Financieros cortados a diciembre del 2017, se desarrolla de la siguiente forma, el señor presidente concede la palabra al CPA: Lic. Oswaldo Tenorio Jiménez contador que efectuó la contabilidad del año 2017, el mismo que luego de presentar sus respetos a los miembros del directorio y a los socios, procede a dar lectura y explicar minuciosamente tanto el Estado de Situación Financiera como su correspondiente Estado de Resultados Correspondiente al periodo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017, luego de muchas deliberaciones y reclamos por parte de los socios presentes, reclamos que son infundados y que carecen de sustento y solamente se manifiestan por capricho tratando de dañar la imagen de la compañía respecto a su posición financiera y económica. El señor contador indica que el proceso contable se ha realizado en base a la documentación que reposa en la compañía y que la contabilidad se ha realizado en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Leyes Vigentes; tanto la documentación, registros, e informes financieros y económicos están a disposición de los socios que pueden ser revisados en cualquier momento. El presidente pone a consideración los estados financieros el mismo que es aprobado.

El quinto punto que trata sobre la resolución del destino de las Utilidades, la Señorita Gerente da lectura al cuadro de utilidades, el mismo que se resuelve que se mantenga en la compañía.

Habiendo cumplido con el orden del día el señor presidente siendo las 17 horas y 10min. declara clausurada la sesión.

  
Diana Tumbaco  
**GERENTE**

  
Fausto Tumbaco  
**PRESIDENTE**